

que entendiendose con el Ciudadano de la expresion de su  
proposicion, abire de su revolucion para intelig. del  
Ayuntam<sup>to</sup>.

Quel m<sup>te</sup> se acuerda con que para que el Pueblo no padezca  
del precio articulo de la viave se publique invitando  
do Abarcadores que lo sustan de el

En lo que se conchuso este Ayuntam<sup>to</sup> que firmaron  
Dhoj. S. P<sup>re</sup>sid<sup>te</sup> y Capitulares con acuerdo de que yo

El Em<sup>o</sup>. Donse = Cum = de buenos = v = vale =  
Pedro Barrera de Matamoros

Antonio S<sup>a</sup> Marina Alonso Lucan Antonio Melocari  
Susana y Martin  
Miguel M<sup>te</sup> Torres de Salazar Juan Antonio M<sup>te</sup>

Juan Capell<sup>te</sup>  
Juan y Antonio P<sup>re</sup>sid<sup>te</sup>  
Luis Robles

En la Villa de Caravaca a Veinte y Nueve de Febrero de mil ochocientos  
Diez y seis: Juntos los S. P<sup>re</sup>sid<sup>te</sup> y Capitulares con acuerdo al  
Ayuntam<sup>to</sup> se esta fha. y b<sup>o</sup> firmadas, citados ante diem  
para tratar de los negocios de su cargo; se acuerdo lo sigte

